



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

---Siendo las trece horas y diez minutos del día primero de agosto del año dos mil catorce, se reúne, en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Cristian **Marina** (13,00 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (12,45 hs.); Arq. Cristina **Gómez** (13,00 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (13,00 hs.); Arq. Adolfo **Del Río** (12,50 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (13,00 hs.); Arq. Marcelo **Bella** (13,00 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (13,00 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (12,50 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (13,00 hs.); Arq. Daniel **Morlas** (13,00 hs.); Sr. Ignacio **Robles** (13,00 hs.); Srta. Mariana **Leoni** (13,00 hs.); Sr. Juan **Palumbo** (13,00 hs.); Sr. Exequiel **Martínez** (13,00); Srta. Ana **Redondo** (12,45 hs.); Srta. Florencia **Rinaldi** (13,00 hs.); Srta. Estefanía **Beguelín** (13,00 hs.); Srta. Valeria **Ríos** (13,00 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (13,00 hs.).-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 60ª Reunión – 8ª Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 60.-----

**Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 59.**-----

Sra. Decana: me dice el Secretario que fue enviada recién hoy, así que la dejamos pendiente para la próxima reunión.-----

Se pospone la aprobación del Acta N° 59 hasta la próxima sesión.-----

**Punto 2) del Orden del Día - Solicitud de licencia de Consejera Directiva Docente.**-----

**2.1.- Expte. N° 05894/320 C** – Arq. Susana Paganini – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 16 de julio de 2014 y por el término de dos (2) meses, por motivos de salud. (Asume el Arq. Cristian Marina).-----

Sra. Decana: aprobamos.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Javier Acevedo, a partir del 1º de agosto de 2014 y por el término de dos meses.**-----

Sra. Decana: tengo una solicitud de licencia elevada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Javier Acevedo, a partir del 1º de agosto de 2014 y por el término de dos meses. Asume el Sr. Ignacio Robles. Se aprueba.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 3) del Orden del Día - Asuntos Entrados.**-----

**3.1.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13805** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Gustavo Carabajal.-----

Sra. Decana: leo el Acta “**ACTA DICTAMEN FINAL** - En la ciudad de Rosario, a los dieciocho días del mes de junio de dos mil catorce, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y luego finalizada la oposición y entrevista personal, se reúne la Comisión Asesora designada para entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 065/13 CD para proveer un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Arq. Gustavo Carabajal, integrada por los Arqs. Julio Arroyo, Emilio Sessa, Elvira Fernández, Hernán Angiolini y el Sr. Gabriel Stivala, a fin de emitir el siguiente DICTAMEN FINAL - En este estado la Comisión Asesora deja constancia que ha tenido en cuenta a los fines de la evaluación, todas y cada una de las pautas fijadas por la Ordenanza de Concursos, las Normas Particulares de la Facultad y los criterios de evaluación acordados por esta Comisión que a continuación se detallan: Generales: De los elementos presentados y de la actuación en las distintas instancias del concurso, la Comisión evaluará los méritos en atención a las siguientes pautas: A) La participación activa de los postulantes como arquitectos integradores de aspectos culturales y operativos en la actividad proyectual, referidos a conocimientos sociales, formales y productivos posibles de apreciar a través de su actuación profesional y docente. B) Su concepción de la Universidad en la realidad regional y nacional; su interpretación del contexto cultural arquitectónico y de la actitud de los estudiantes de la disciplina. C) Lo pedagógico y didáctico, valorando las propuestas y actuaciones que promuevan el interés y la actitud investigativa de los alumnos por los conocimientos proyectuales del diseño y su producción, y la capacidad de planificación, organización y estructuración en la disciplina y área pertinente. D) Los conocimientos conceptuales y particulares referidos a la disciplina y materia objeto del concurso. Específicos: Antecedentes: Con respecto a los antecedentes la Comisión priorizará aquellos que guarden relación directa con la asignatura objeto del concurso. Por otra parte se aclara que la Comisión en su dictamen, solo hará referencia a los antecedentes que considere relevantes, La falta de mención de algún antecedente no significará omisión, sino que el mismo no fue considerado de relevancia. Oposición: Se considerarán los siguientes elementos: A) Estructura de la exposición: enfoque del tema, desarrollo y orden de la exposición, lenguaje empleado, equilibrio y proporción de los temas desarrollados. B) Capacidad didáctica, claridad de exposición, claridad de conceptualización, motivación. C) Versación evidenciada sobre el tema de exposición. Propuesta pedagógica y entrevista personal - Se valorará la coherencia de la propuesta pedagógica y los medios propuestos para su realización. Se utilizará para completar el conocimiento sobre las ideas de los postulantes, así como su postura pedagógica, postura frente a la ciencia, tecnología y el diseño. Estrategias para formación y actualización de los recursos humanos de la asignatura. Las pautas establecidas no son excluyentes. **Arq. María Fernanda Martino** – Antecedentes: Posee el título de Arquitecta otorgado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de Universidad Nacional de Rosario obtenido en 1991. Ha dado inicio al programa de Doctorado de la FAPyD UNR año 2012 con proyecto de tesis titulado El proyecto como prefiguración absoluta del mundo, el gesto compositivo y el modo de representación en la obra de Peter Eisenman. Maestría en Educación (sin tesis) Facultad de Humanidades y Arte UNR, cohorte 2002-2003. Posgrado especialista en Higiene y Seguridad en Obras de Arquitectura. Ha realizado distintos cursos breves posgrados con y sin evaluación. Investigadora Categoría V otorgado por la comisión regional de categorización, participa en un proyecto de investigación en curso y ha participado en otros dos ya finalizados Cargos docentes JTP interino cátedra Arq. Gustavo Carabajal, Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Auxiliar de 1º interina, cátedra Arq. Ricardo Bueno, Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico. Colaboradora didáctica del Workshop en el IUAV Venecia 2012. Registra antecedentes

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

académicos en FAPyD desde 1992. Titular estudio profesional ha participado de convenios con la Municipalidad de Rosario. Publicaciones: posee un libro en coautoría. Presentado cinco ponencias con referato y seis publicaciones sin referato, ha presentado ponencias en congresos. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 22 puntos sobre un total de 30 puntos. Oposición, entrevista personal y propuesta pedagógica – Oposición - La oposición tuvo una duración de 46 minutos y versó sobre el tema sorteado: “La estructura espacial, formal, organizativa, formal-figurativa y material de la obra de arquitectura”. La estructura de la exposición fue correcta y los ejemplos elegidos fueron adecuados. Incluyó entre los mismos, obras de pintura de Hopper, como disparador de reflexiones en los alumnos, y obras de Álvaro Siza, Paulo Mendes da Rocha, Carlos Ferrater, Tado Ando, John Hejduk, Amancio Williams y Adolf Loos para sostener su presentación. En su exposición recurrió a leer textos extensos, lo cual dificultó la fijación de los conceptos que deseaba desarrollar. Propuesta pedagógica - La propuesta es meticulosa, con ajuste al programa general de la asignatura. Hace una descripción estructurada del desarrollo de los cursos y explicita detalladamente los ejercicios a realizar por los alumnos. Propone, además del desarrollo de las unidades pedagógicas ya incluidas en el programa, otras actividades tales como un Workshops de integración con otras materias y un ejercicio proyectual de participación en un concurso profesional de arquitectura, si bien esto último se considera excesivo como problemática de proyecto en este nivel de aproximación. Entrevista personal - En la entrevista fue enfática en la adhesión a los postulados y programa de la cátedra lo cual demuestra un fuerte sentido de pertenencia a la misma. En general respondió correctamente, hizo referencia a su participación en el Programa de Doctorado y ha su participación en otra cátedra además de ésta a la cual se postula. Ante una pregunta puntual sobre cómo explicaría una obra (Museo de Mérida) a un estudiante que recién inicia su carrera, respondió apelando a esquemas gráficos que dibujó en la pizarra. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 50 puntos de un total de 70 puntos. **Arq. Nicolás Campodónico** – Antecedentes - Posee el título de Arquitecto otorgado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de Universidad Nacional de Rosario obtenido en 2000. Le fue otorgada la Medalla de Plata, por estar entre los mejores promedios de su promoción. Participó como docente colaborador en el Workshop del IUAV de Venecia, 2007. Cargos docentes: JTP, dedicación semiexclusiva, por concurso nacional desde 2005 en la cátedra del Dr. Arq. Aníbal Moliné, Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico. Registra antecedentes docentes desde el 2001. Ha coordinado talleres a cargo del Arq. Francisco Mangado de la Universidad de Navarra en la FAPyD. Ha coordinado distintos intercambios con la Universidad de Navarra. Es profesor visitante, jurado de trabajos de estudiantes, conferencista y coordinador de talleres proyectuales en distintas universidades. Ha participado en dos seminarios dictado por el arquitecto Helio Piñón. Investigador Categoría IV otorgada por la Comisión Regional de Categorización, año 2011. Ha participado de cuatro proyectos de Investigación. No presenta publicaciones referidas a los mismos. Registra numerosas publicaciones de obras particulares. Sus obras han sido expuestas en el International Exhibition for London Festival Architecture, 2013. Asimismo sus trabajos han sido expuestos en numerosas muestras nacionales e internacionales como así también en tres Bienales de Arquitectura. Ha participado en numerosas ocasiones en congresos y eventos académicos y profesionales con

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

conferencias. Es Consejero Docente de la FAPyD, en uso de licencia. Es profesional matriculado y titular de su estudio particular. Ha obtenido dos primeros premios, seis segundos premios y un tercer premio en concursos profesionales. Presenta un significativo repertorio de obra construida. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 26 puntos sobre un total de 30 puntos. Oposición, entrevista personal y propuesta pedagógica – Oposición - La oposición tuvo una duración de 48 minutos y versó sobre el tema sorteado: “La estructura espacial, formal, organizativa, formal-figurativa y material de la obra de arquitectura”. La estructura de la exposición fue muy buena, tuvo una correcta técnica expositiva y un buen manejo del tiempo. El contenido se organizó en torno a cada uno de los tópicos del tema, presentando el para cada caso una obra de referencia entre las cuales se consigna la Iglesia de Atlántida de Eladio Dieste, la casa Ugalde de Antonio Coderch en Barcelona, la Hostería Solanas del Mar, de Antonio Bonet, en Punta Ballena, la tumba de Bergen de Sigurd Lewerentz, el pabellón de los Países Nórdicos en Venecia de Sverre Fehn y, a modo de síntesis, el Partenón de Agripa, en Roma. Cada uno de los casos fue presentado con solvencia conceptual, estableciendo una clara relación de sentido entre el concepto a desarrollar y la obra. Demostró compromiso vocacional y buena disposición comunicacional, lo cual se considera relevante en el ciclo básico de la carrera. Fue convincente y enfático, hizo un buen manejo del recurso de exposición digital y culminó con una referencia medida a su propia obra. Propuesta pedagógica - La propuesta se presenta como una alternativa al programa vigente con posibilidad de complementar al mismo. Introduce algunos recursos didácticos de interés como el “calendario de obras” y propone un programa de “visitas de obra”. La propuesta está bien estructurada y las actividades que plantea son concretas, estimándose que es posible su articulación con las que se vienen desarrollando en las asignaturas objeto de concurso. Entrevista personal - En la entrevista se mostró solvente y seguro. Respondió con convicción y demostró sentido de compromiso con la arquitectura como disciplina y profesión, dimensiones a las que ve como convergentes y de recíproca implicación en su experiencia personal. En sus respuestas demostró posiciones claras, lo cual podría ser indicativo de una saludable disposición al debate sobre temas disciplinares y académicos. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 63 puntos de un total de 70. **Arq. María González Spangenberg** – Antecedentes - Posee el título de Arquitecta otorgado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de Universidad Nacional de Rosario obtenido en 2003. Ha sido admitida en el programa de Doctorado de la FAPyD UNR año 2012. Cargos docentes JTP interino cátedra a cargo del Arq. Gustavo Carabajal, Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Auxiliar de 1º, interina. Registra antecedentes docentes desde el 2007. Ha recibido una beca de posgrado para realizar actividades en el Programa Doctorado. Docente colaboradora del Workshop en el IUAV Venecia 2012. Publicaciones: posee un libro en coautoría. Ha participado en congresos. Ha participado en Workshops internacionales. Como docente tuvo a su cargo la preparación de material didáctico y el armado de paneles para exposiciones. Ha participado como docente en el curso de ingreso en la FAPyD. Ha sido Consejera Directiva Estudiantil por dos períodos consecutivos y Consejera Superior Estudiantil por dos períodos consecutivos. Tiene antecedentes profesionales en el Área de Patrimonio de la Municipalidad de Rosario. Es profesional matriculada habiendo realizado distintos proyectos y obtenido premios en concursos. Ha

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

participado en exposiciones locales. Desarrolla Actividad gremial. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 23 puntos sobre un total de 30 puntos. Oposición, entrevista personal y propuesta pedagógica – Oposición - La oposición tuvo una duración de 32 minutos y versó sobre el tema sorteado: “La estructura espacial, formal, organizativa, formal-figurativa y material de la obra de arquitectura”. Sobre el tema hizo un desarrollo particular sin apartarse de los contenidos de la cátedra, respecto de la cual se mostró en franca adhesión. Para su exposición reorganizó el tema sorteado en ítems relacionados con el compromiso ambiental, la estructura formal, la volumétrica y la funcional en la obra de arquitectura. La estructura de la exposición fue correcta y los ejemplos elegidos fueron adecuados. Entre los ejemplos incluyó las Piletas de Álvaro Siza en Porto, el Monasterio de La Tourette de Le Corbusier, la Casa para el fotógrafo de Carlos Ferrater, la Casa Schröder de Gerrit Ritveld, la Caja General de Ahorros de Granada de Alberto Campo Baeza. En todos los casos citó convenientemente los temas específicos y generales de las obras sin perder de vista el conjunto de su exposición. Propuso una nómina de arquitectos reunidos en lo que dio en llamar un “abecedario” que constituye el marco de referencia de las asignaturas. También hizo una enunciación sintética de los objetivos de las distintas materias y se manifestó favorable a desarrollar en los alumnos una “estética de la mirada”, en plena coincidencia con los objetivos y programa de actividades del taller. Sintetizó su presentación afirmando que el análisis de obras debe servir al alumno para estudiar, operar y proponer arquitectura, dando al estudiante la posibilidad de profundizar en la obra. Se señala la escasa aproximación a conceptos vinculados al proyecto de arquitectura a lo largo de su exposición. Como corolario de su exposición presentó un video. Propuesta pedagógica - La propuesta se enmarca claramente en los principios conceptuales y procedimentales del Taller. La propuesta es ordenada, está bien estructurada y presenta una metodología clara de ejercicios a realizar por los alumnos. Entrevista personal - En la entrevista se mostró solvente y comprometida con su rol docente. Respondió a las demandas de manera enfática y pudo referir o completar la exposición de conceptos vertidos durante su exposición, tanto en lo relativo a la arquitectura como a su función como Profesora Adjunta. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 54 puntos de un total de 70 puntos. Por todo lo expuesto anteriormente esta Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios, el siguiente ORDEN DE MERITOS – 1º.- Campodónico, Nicolás - 89 puntos; 2º.- González Spangenberg, María - 77 puntos y 3º.- Martino, María Fernanda - 72 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Se aprueba. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

**3.2.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 13974 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río. -----  
Sra. Decana: leo el Acta “ACTA DICTAMEN FINAL” - En la ciudad de Rosario, a los diecisiete días del mes de junio de dos mil catorce, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y luego finalizada la oposición y entrevista

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

personal, se reúne la Comisión Asesora designada para entender en el concurso dispuesto por resolución N° 242/13 CD para proveer un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura” y “Análisis Proyectual I y II”, cátedra a cargo del Arq. Adolfo Del Río, integrada por los Arqs. Adolfo Del Río, Jorge Iribarne, Elvira Fernández, Diego Jobell y el Sr. Enzo Fraton, a fin de emitir el siguiente DICTAMEN FINAL - En este estado la Comisión Asesora deja constancia que ha tenido en cuenta a los fines de la evaluación, todas y cada una de las pautas fijadas por la Ordenanza de Concursos, las Normas Particulares de la Facultad y los criterios de evaluación acordados por esta Comisión que a continuación se detallan: Generales - De los elementos presentados y de la actuación en las distintas instancias del concurso, la Comisión evaluará los méritos en atención a las siguientes pautas: a) La participación activa de los postulantes como arquitectos integradores de aspectos culturales y operativos en la actividad proyectual, referidos a conocimientos sociales, formales y productivos posibles de apreciar a través de su actuación profesional y docente. B) Su concepción de la Universidad en la realidad regional y nacional; su interpretación del contexto cultural arquitectónico y de la actitud de los estudiantes de la disciplina. C) Lo pedagógico y didáctico, valorando las propuestas y actuaciones que promuevan el interés y la actitud investigativa de los alumnos por los conocimientos proyectuales del diseño y su producción, y la capacidad de planificación, organización y estructuración en la disciplina y área pertinente. D) Los conocimientos conceptuales y particulares referidos a la disciplina y materia objeto del concurso. Específicos – Antecedentes - Con respecto a los antecedentes la Comisión priorizará aquellos que guarden relación directa con la asignatura objeto del concurso. Por otra parte se aclara que la Comisión en su dictamen, solo hará referencia a los antecedentes que considere relevantes, La falta de mención de algún antecedente no significará omisión, sino que el mismo no fue considerado de relevancia. Oposición - Se considerarán los siguientes elementos: A) Estructura de la exposición: enfoque del tema, desarrollo y orden de la exposición, lenguaje empleado, equilibrio y proporción de los temas desarrollados. B) Capacidad didáctica, claridad de exposición, claridad de conceptualización, motivación. C) Versación evidenciada sobre el tema de exposición. Propuesta pedagógica y entrevista personal - Se valorará la coherencia de la propuesta pedagógica y los medios propuestos para su realización. Se utilizará para completar el conocimiento sobre las ideas de los postulantes, así como su postura pedagógica, postura frente a la ciencia, tecnología y el diseño. Estrategias para formación y actualización de los recursos humanos de la asignatura. Las pautas establecidas no son excluyentes. **Arq. Nelson Brufal** – Antecedentes - Arquitecto, FADU, Universidad Nacional de Buenos Aires, 1995. Promedio general 8.11. Posee una destacable labor docente. Desde 1994 hasta 1996 se desempeñó como Ayudante de Segunda ad honorem, desde 1996 hasta 1998 como Ayudante de Primera ad honorem, desde 1998 hasta 2002 como Ayudante de Segunda con categoría de Ayudante de Primera, desde 2002 hasta 2009 Ayudante de Segunda con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, del 2009 hasta 2010 Jefe de Trabajos Prácticos interino en la asignatura “Arquitectura II”, en la Cátedra a cargo del Arq. Miguel Ángel Roca, F.A.D.U., U.B.A.. Desde 2004 hasta 2010 se desempeñó como Profesor Adjunto en la asignatura “Teoría de la Arquitectura y la

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bta - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Ciudad”, cátedra a cargo del Dr. Fernando Diez y como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura “Urbanismo II”, cátedra a cargo del Dr. Fernando Diez, Facultad de Arquitectura, Universidad de Palermo. Desde 2010 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos ordinario, por concurso nacional de oposición y antecedentes, en la cátedra motivo del concurso. Ha sido docente del Curso de Aprestamiento Universitario en los años 2012 y 2013. Es organizador y expositor en numerosos concursos de dibujos y muestras fotográficas. Realiza cursos de especialización en el Centro de Actualización Profesional de la Secretaría de Postgrado y Relaciones Institucionales de la U.B.A. Es corresponsal de la revista Faces de la Universidad de Ginebra, Suiza. Ejerce la profesión individualmente en los campos de proyecto y dirección de obras particulares y como proyectista senior en estudios de arquitectura. Es asesor del Ministerio Público de la Acusación, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presenta obras y publicaciones en distintos medios y obtuvo premios y menciones en concursos de arquitectura. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 20 puntos sobre un total de 30. Oposición, entrevista personal y propuesta pedagógica - Oposición - El participante se ajustó al tema propuesto y lo desarrolló con solvencia ilustrándolo tanto con ejemplos de arquitectura reconocidos como con trabajos de alumnos de los distintos niveles en los que ejerció la docencia. Presenta con claridad la concepción del espacio público que han tenido los diversos períodos históricos hasta la actualidad y expone la necesidad de concebir el vacío urbano como espacio positivo y no como remanente de las operaciones de proyecto. Muestra amplio conocimiento de la historia de la arquitectura y la presenta como herramienta de trabajo en el proceso de proyecto arquitectónico y expone una pertinente selección bibliográfica. A través de ejercicios concretos de análisis y proyecto muestra la validez operativa de distintos sistemas como la relación fondo y figura y la superposición de tejidos existentes en otras localizaciones. Propuesta Pedagógica - La propuesta pedagógica es correcta y actualizada. Se inserta adecuadamente en los programas de la cátedra y refleja la concepción del Plan de Estudios que estructura el Taller en las tres asignaturas proyectuales del ciclo básico. En este aspecto avanza en la formulación de esquemas de trabajo que proponen localizar los proyectos de todos los niveles en un mismo sector urbano. Entrevista Personal - En la entrevista responde acertadamente a todas las preguntas que se le formularon y refuerza los ejes principales desarrollados en la exposición. Cabe destacar que responde a las preguntas con precisión y ajuste al tema. Por lo mencionado anteriormente se le otorgan 65 puntos de un total de 70. Por todo lo expuesto anteriormente esta Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios, el siguiente ORDEN DE MERITOS – 1º.- Nelson BRUFAL - 85 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. -----

Consejero Del Río: me abstengo. -----

Sra. Decana: se aprueba, con la abstención del Consejero Del Río. -----

Se aprueba por mayoría.-----

**3.3.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14082** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

“Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Aníbal Moliné. -----  
Sra. Decana: leo el Acta “ACTA DICTAMEN FINAL - En la ciudad de Rosario a los 10 días del mes de junio de 2014, en la sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las 09:00 hs. Se reúne la Comisión Asesora encargada de entender en el llamado a concurso dispuesto por resolución N° 376/13 CD para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas: “Introducción a la Arquitectura y Análisis Proyectual I y II”, cátedra Dr. Arq. Aníbal Moliné. Se procede a la evaluación de los antecedentes conforme a los criterios establecidos en el Acta N° 1. Con respecto a los antecedentes la Comisión Asesora consideró en la evaluación de cada uno de los postulantes la totalidad de los antecedentes en sus respectivas presentaciones, priorizando aquellos que guarden relación directa con la asignatura objeto del concurso y que la referencia a los mismos en el dictamen es con carácter no excluyente. Teniendo en cuenta las oposiciones y entrevistas convocadas, la Comisión Asesora procede a emitir el siguiente DICTAMEN FINAL - **Arq. Sofía NAVELLO** – Antecedentes - Entre sus antecedentes cabe destacar: Ha sido la egresada con el promedio más alto de su promoción 9,33. Fue colaboradora del equipo docente de Análisis Proyectual I y II Cat. Moliné durante el año 2007. A partir del 2011 es Ayudante de 1ª simple, por concurso, y desde 2013 es Jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, de IA, AP I y AP II de la cátedra citada. Además, a partir del mismo año y también como JTP ha integrado el equipo docente de la materia optativa “Taller experimental de expresión de la forma arquitectónica”. Ha sido Adscripta del Área de Historia Cát. Bragagnolo durante el período 2010-2011, colaborando también en proyecto de investigación de dicha cátedra. Auxiliar de investigación (designación por concurso) en el PI ARQ 48 “Estudio y propuesta de posibles escenarios proyectuales basado en sistemas dinámicos y fluidos de acumulación flexible para la recuperación de la relación ciudad – río, de lógica atemporal.” Dirección a cargo de A. J. Moliné durante 2005-2006 y a partir del 2007, participa como integrante del equipo de investigación de los PI ARQ 48 -2008-, ARQ 93 -2009-2010-, ARQ 121 -2011-2013-, y ARQ 137 -2013-2015-, bajo la conducción del mismo director. Integrante del grupo de investigación – extensión sobre Escuela Normal N° 1. Dirección Arq. Ramiro García. 2007. Varios de sus trabajos como alumna están citados y publicados en diversos artículos, ensayos, y ponencias presentadas a congresos, como así también en exposiciones locales, nacionales e internacionales y en el anuario de la FAPyD UNR. Ha participado en varios Workshops, concursos, seminarios, congresos y exposiciones. Ha participado en cursos especiales de capacitación profesional. Desarrolla labor profesional independiente. Presenta documentación gráfica de algunos de sus proyectos. Por lo expresado se le asignan 26 puntos. Oposición - Exposición y Crítica - Tema y curso adoptado: 3 casos de Teatro de AP I. Ubica y fundamenta la elección del trabajo. Efectúa una referencia a la condición del alumno frente al aprendizaje de la arquitectura, reconociendo la multiplicidad de los factores intervinientes y articula el desarrollo de su presentación en base a los aspectos y áreas establecidos para el tema. A partir de una estrategia confrontativa de los 3 casos elegidos, desarrolla una exposición activa, clara, ordenada, completa, acorde al proceso de aprendizaje y a los proyectos que explica y critica, dentro del tiempo estipulado. Enfoca la presentación a partir

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bta - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

de 3 ejes conceptuales, los que operan como guías de desarrollo para la mostración y explicación de los contenidos claves que a su vez sirven para orientar el proceso de aprendizaje. Las láminas y los gráficos, están muy bien elegidos, son apropiados para ilustrar dichos contenidos y son acompañados con las pertinentes explicaciones. Cabe destacar el empleo de croquis muy simples y con fuerte tenor expresivo que le sirven para graficar las principales instancias decisionales del avance del proyecto y del aprendizaje. Muestra, con un sentido didáctico, pleno y ameno, como la idea “conduce” al proyecto, y como la propuesta se apoya en el reconocimiento y valoración de las variables involucradas, y en como el edificio se presenta ante la ciudad en función de su rol. Durante toda la confrontación crítica, efectúa un recorrido que además de abarcar las cualidades ambientales, distributivas, tecnológicas y formales, consideradas en la propuesta, demuestra una aguda sensibilidad para reconocer sus valores plásticos y vivenciales. Propone instancias de superación, tanto en lo que se refiere al resultado proyectual, como a alguno de los procedimientos para lograrlo. Finaliza con una reflexión conclusiva que cierra y consolida su presentación. Entrevista - Al responder a las preguntas formuladas por miembros de la comisión demuestra y confirma, a través de una modalidad dialogada, su idoneidad y madurez para abordar la práctica de la docencia. En razón de todo lo expuesto la aspirante demuestra que posee en grado destacado, las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo al que se postula. Por lo expresado se le asignan 55 puntos. Puntaje total 81 puntos. **Arq. Gabriel STIVALA** – Antecedentes - Entre sus antecedentes cabe destacar: Posee título de Arquitecto, otorgado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR en el año 2013. Fue tercer mejor promedio histórico de su promoción (8.48). Es colaborador en el equipo docente de la materia Análisis Proyectual I y II-Cát. Moliné durante 2008 y 2009; y en las materias optativas Exploraciones Proyectuales en el Espacio Abierto en sus Diferentes Escalas” en 2010 y “Expresión de la Forma Arquitectónica” en 2011, ambas a cargo del Arq. Moliné. Desarrolla una Adscripción en la materia Análisis Proyectual I y II, Cát. Arq. Moliné durante 2010 a 2012; y en la materia Expresión Gráfica I y II, Cát. Arq. Pistone, en el mismo período. Varios de sus trabajos como alumno han sido citados y publicados en diversos artículos, ensayos y ponencias en Congresos; en exposiciones locales, nacionales e internacionales; y en anuarios FAPyD-UNR. Ha participado en Workshops, seminarios, congresos, muestras y exposiciones. Ha intervenido en concursos nacionales e internacionales, y desarrollado estudios especializados y de capacitación. Ha recibido el Segundo Premio en el Concurso de Ampliación de la Sede del CAD2-Rosario. Desarrolla su labor como profesional independiente, y en asociación con estudios de arquitectura; presenta documentación gráfica de proyectos propios que atestiguan la calidad de sus trabajos. Por lo expresado se le asignan 25 puntos. Oposición - Exposición y Crítica - Para su exposición se basa en el tema Teatro, a través de un análisis comparativo que toma como base un ejemplo del curso API de la Cátedra y un proyecto de su autoría, desarrollado en quinto curso del ciclo superior. Se enfoca en la valoración de la experiencia de los sentidos, y de los medios de expresión como prolongación de los mismos. Reflexiona acerca de la relación entre las herramientas y los fines; y plantea la vinculación entre el mensaje y el medio que lo expresa. Intenta una presentación dinámica y fluida, no secuencial, apoyada en herramientas digitales particulares. Su postura es analítica, contraponiendo situaciones y

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

decisiones proyectuales y proponiendo soluciones alternativas, aunque sin re-propuestas gráficas propias. Refiere sus críticas a la implantación, resolución estructural, control climático y expresión; acota particularidades de la articulación del programa en relación a la condición urbana del sitio. A pesar de su intención integradora, el modo de exposición elegido no facilita la comunicación de los contenidos, ni la conceptualización pedagógica de los mismos; restando orden al relato y estructura a la presentación. Entrevista - Responde a las preguntas formuladas por los miembros de la comisión, manifestando su compromiso, creencias y actitudes para abordar la práctica de la docencia. En razón de todo lo expuesto el aspirante demuestra que posee las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo al que se postula. Por lo expresado se le asignan 48 puntos. Puntaje total 75 puntos. **Arq. Pablo MAKLER** – Antecedentes - Entre sus antecedentes cabe destacar: Ha obtenido el título de Master en Energías Renovables de la Universidad Internacional de Andalucía Sede Iberoamericana Sta. María de La Rábida con la máxima calificación y felicitaciones. Integra el equipo docente de Análisis Proyectual I y II Cat. Moliné como Auxiliar de 2° desde el año 2004 al 2008. A partir del 2008 hasta el 2012 es Ayudante de 1ª simple, y JTP simple de de la cátedra citada. A partir del 2012 es Ayudante de 1ª de semi. En el 2009 integra el equipo docente de la materia optativa “Exploraciones proyectuales del espacio abierto en sus diferentes escalas”. Durante 2011 y el 2012 ha sido Profesor adjunto del curso de ingreso. Desde el 2011, está como docente investigador en la categoría V; y a partir del 2007, participa como integrante del equipo de investigación de los PI ARQ 48 -2007-2008-, ARQ 93 -2009-2010-, ARQ 121 -2011-2013-, y ARQ 137 -2013-2015-, todos bajo la conducción del Arq. A. J. Moline. Varios de sus trabajos y obras están citados y publicados en libros, revistas, artículos, ensayos, y ponencias presentadas a congresos, como así también en exposiciones locales, nacionales e internacionales y locales. Ha participado en numerosos Workshops, nacionales e internacionales, concursos, seminarios, congresos y exposiciones. Ha dictado varias conferencias. Ha participado en cursos especiales de capacitación profesional y docente. Desarrolla una activa labor profesional independiente. Sus proyectos, han obtenido varios premios y distinciones nacionales y regionales, y han sido publicados en diversos medios y oportunidades. Presenta una excelente documentación gráfica de algunos de sus proyectos. Por lo expresado se le asignan 34 puntos. Oposición - Exposición y Crítica - Tema y curso adoptado: 1 caso de Conjunto de viviendas de AP II. Para su presentación adopta un enfoque conceptual muy comprometido con la problemática de los valores, y para fundamentarlo se refiere a tres alternativas teóricas de desarrollo del proceso proyectual -uniforme, variable e incremental- haciendo énfasis en el rol que en el último, desempeña la presencia de un juicio crítico basado en criterios de valor, para regular el avance de dicho proceso. Al mismo tiempo, se refiere a la dificultad que en general enfrentan los alumnos para incorporar en su aprendizaje un marco de valores que los oriente en el proceso de tomar decisiones fundadas y evaluables, que permitan ponderar las variables proyectuales y sus impactos, dentro de un contexto comprometido con la sostenibilidad económica, social y ambiental en las escalas urbanas y micro urbanas. Con precisión, rigor y consistencia teórica - gráfica, desarrolla una interesante presentación de la problemática planteada por el tema del concurso en su relación con el conjunto de viviendas adoptado, efectuando un ajustado análisis de su sustentabilidad, tanto desde el punto de vista del

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

resultado proyectual como de su proceso de aprendizaje. A través de un análisis comparativo de las distintas alternativas propuestas durante el proceso de gestación y evolución del proyecto, despliega un conjunto de relaciones que concurren a explicar la incidencia del cuadro de criterios de valor en la orientación y selección de las variantes más apropiadas a la índole de las condicionantes reconocidas, y a su vez, ajustándolas a las intenciones del proyectista. Las láminas y gráficos que emplea, están muy bien elegidos, son apropiados para ilustrar los contenidos asumidos y son acompañados con las pertinentes explicaciones. Entrevista - Al responder a las preguntas formuladas por miembros de la comisión, manifiesta y confirma, a través de su coherencia y seriedad expositiva, su idoneidad y madurez para abordar la práctica de la docencia a través del cargo que se concursa. En razón de todo lo expuesto el aspirante demuestra que posee en grado destacado, las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo al que se postula. Por lo expresado se le asignan 55 puntos. Puntaje total 89 puntos. **Arq. Esteban BECHIS** – Antecedentes - Posee título de Arquitecto, otorgado por la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR en el año 2002. Mejor promedio de su promoción. (9.40). Luego de completar su adscripción en 2001, inicia su actividad docente como Auxiliar de Segunda, en 2002. A partir de 2004 se desempeña como Auxiliar de Primera. Desarrolla estas funciones en las asignaturas Análisis Proyectual I y II, Cátedra Arq. Moliné. A partir de 2008 se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Análisis proyectual I y II; actuando desde 2011 como Coordinador del curso de Introducción a la Arquitectura. Desempeña desde 2012 el cargo de Profesor Adjunto en dicha Cátedra. A partir de 2009 se desempeña como Profesor Adjunto en la asignatura Proyecto IV, correspondiente a cuarto año, en la Facultad de Arquitectura de la UAI-Rosario. Es co-autor junto al Arq. S. Ruani del Programa Académico 2010-2011 para la asignatura Proyecto IV- Eje Proyección Ambiental, Proyecto, Dirección de Obra y Planeamiento de la UAI - Rosario. Ha participado en el programa de Intercambio entre FAPyD-UNR y la Escuela Técnica Superior de Valladolid, y en el de Transferencia Educativa, como pasante. Ha participado en encuentros, congresos, seminarios, cursos, concursos, exposiciones y talleres relacionados con la problemática arquitectónica; evidencia de su preocupación por continuar y profundizar su formación como Arquitecto y docente. Durante 2003 y 2004 ha sido miembro del equipo de investigación del PI ARQ 14. Desarrolla su actividad como profesional independiente, e integra un estudio que ha obtenido varios premios y menciones, entre ellos, el Primer Premio en el concurso para el CMD-NO de Rosario, elaborando el proyecto definitivo; el Primer Premio en el concurso para la Sede del Colegio de Arquitectos de Santa Fe - Distrito Rosario; y el Segundo Premio del concurso Complejo Teatral y Visual de Berazategui, Bs. As. Ha realizado además tareas de diseño gráfico para la Revista A&P. Varias de sus obras han sido publicadas y expuestas. Presenta material gráfico donde es posible apreciar la excelente calidad de sus trabajos, como estudiante y profesional; y el de alumnos a su cargo. Por lo expresado se le asignan 37 puntos. Oposición - Exposición y Crítica - Tema y curso adoptado: casos de Teatro de AP I. Desarrolla una exposición muy clara, ordenada y completa. Partiendo de comprender la situación inicial del alumno y la modalidad de aprendizaje pertinente dentro de una visión que abarca la totalidad del taller; propone las estrategias para el diseño de un ejercicio correspondiente al Ciclo Básico, alrededor de la

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

temática propuesta; y desarrolla el seguimiento del mismo y la valoración del proceso proyectual en sus distintas fases. Define y especifica en cada caso las condicionantes claves y las modalidades de trabajo pertinentes; valora las decisiones proyectuales sobre los casos de estudio, haciendo un seguimiento de las distintas instancias de su desarrollo; y formula alternativas superadoras mediante re-dibujo propio. Se apoya en casos de referencia con una correcta elección de imágenes. Propone una modalidad para el análisis de obras de referencia, a partir de esquemas gráficos sistematizados, tendientes a reconocer el carácter de los espacios de uso y las relaciones que se establecen entre ellos. Valora y re-propone la relación con el entorno a través de gráficas propias, de notable claridad, calidad y pertinencia; realiza consideraciones respecto a la resolución del programa y propone mejoras de la envolvente en relación al control ambiental, ajustando recursos estructurales y de materialización. Durante toda la confrontación crítica, efectúa un recorrido que además de abarcar las cualidades ambientales, distributivas, tecnológicas y formales, consideradas en las propuestas, demuestra una aguda sensibilidad para reconocer sus valores plásticos y vivenciales. Define como una de las principales acciones del docente la de proponer la gráfica pertinente para motivar en el alumno la reflexión necesaria; y realizar la pregunta correcta como disparador de la acción proyectual. Culmina su presentación presentando un mosaico gráfico de varios trabajos, donde se manifiesta la diversidad y variedad de las respuestas proyectuales de los alumnos, enfatizando de ese modo, el valor que esas cualidades tienen para el aprendizaje. Entrevista - Al responder a las preguntas formuladas por miembros de la comisión, manifiesta y confirma, a través de su coherencia, rigor, profundidad y seriedad expositiva, su idoneidad y madurez para abordar la práctica de la docencia a través del cargo que se concursó. En razón de todo lo expuesto el aspirante demuestra que posee en grado superlativo, las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo al que se postula. Por lo expresado se le asignan 60 puntos. Puntaje total 97 puntos. **Arq. Ana Lina KLOTZMAN** – Antecedentes - Entre sus antecedentes cabe destacar: Integra el equipo docente de Análisis Proyectual I y II Cat. Moliné como Auxiliar de 2° desde el año 2005 al 2010. A partir del 2010 es Ayudante de 1ª semi, de IA, AP I y AP II de la cátedra citada. Desde 2009 integra el equipo docente de las materias optativas “Taller experimental de expresión de la forma arquitectónica” y “Exploraciones proyectuales del espacio abierto en sus diferentes escalas”, de las cuales en el presente es la docente a cargo. Desde el 2013, esta como docente investigadora en la categoría V; y a partir del 2007, participa como integrante del equipo de investigación de los PI ARQ 48 2007-2008-, ARQ 93 -2009-2010-, ARQ 121 -2011-2013-, y ARQ 137 -2013-2015-, bajo la conducción del Arq. A. J. Moline. Varios de sus trabajos están citados y publicados en libros, revistas, artículos, ensayos, y ponencias presentadas a Congresos, como así también en exposiciones locales, nacionales e internacionales y locales. Ha participado en numerosos Workshops, nacionales e internacionales, concursos, seminarios, congresos y exposiciones. Ha dictado varias conferencias. Ha participado en cursos especiales de capacitación profesional y docente. Desarrolla una activa labor profesional independiente. Sus proyectos, han obtenido varios premios y distinciones nacionales y regionales, y han sido publicados en diversos medios. Presenta una excelente documentación gráfica de algunos de sus proyectos. Por lo expresado se le asignan 33 puntos. Oposición - Exposición y Crítica - Tema y curso adoptado: 3 casos de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Conjuntos de vivienda y locales comerciales de AP II. Ubica y fundamenta la elección del trabajo, adoptando casos que alimentan el desarrollo del PI 121 “Rehabilitación urbana del Sector Calle San Juan del área central”. Articula el avance de su presentación en base a los aspectos y áreas establecidos para el tema. A partir de una estrategia confrontativa de los 3 casos elegidos, que le sirve como apoyo para destacar el carácter valioso de aprender a través del reconocimiento de las diferencias, desarrolla una exposición activa, clara, ordenada, completa, acorde al proceso de aprendizaje y a los proyectos que explica y critica, dentro del tiempo estipulado. Enfoca la presentación a partir de los contenidos conceptuales y procedimentales, desarrollados mediante 5 instancias proyectuales, los que operan como guías de desarrollo para la mostración, explicación y fundamentación de los aspectos claves que a su vez le sirven para orientar el proceso de aprendizaje. Las láminas y los gráficos, están muy bien elegidos, son apropiados para ilustrar dichos contenidos y son acompañados con las pertinentes explicaciones. Cabe destacar su referencia a la incidencia de las búsquedas efectuadas en las materias optativas con respecto a los modos generativos de la forma arquitectónica, merced a las exploraciones basadas en las técnicas de “apilamiento”, y que de ese modo han sido transferidas al ámbito de la práctica proyectual del taller. Estas, le sirven para fundamentar el carácter innovador de las principales instancias decisionales en el avance del proyecto y del aprendizaje. Muestra, con un sentido didáctico, pleno y muy suelto como las ideas adoptadas en las propuestas se apoyan en el reconocimiento y valoración de las variables involucradas, y en como dichas propuestas, se presentan ante la ciudad en función de su rol. Durante la confrontación crítica, efectúa un recorrido que además de abarcar las cualidades ambientales, distributivas, tecnológicas y formales, referidas al conjunto y sus partes, consideradas en los proyectos, demuestra una aguda y fresca sensibilidad para reconocer sus valores plásticos y vivenciales. Otro aspecto que cabe mencionar, es la presentación explícita y fundada del rol que el docente, le corresponde desempeñar. Concluye con una cita grafica y verbal que refuerza y profundiza el sentido y la calidad de su presentación. Entrevista - Responde a las preguntas formuladas por miembros de la comisión confirmando, su idoneidad, sensibilidad y madurez para abordar la práctica de la docencia. En razón de todo lo expuesto la aspirante demuestra que posee en grado muy destacado, las aptitudes requeridas para desempeñar el cargo al que se postula. Por lo expresado se le asignan 57 puntos. Puntaje total 90 puntos. Por lo expresado precedentemente esta Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios el siguiente ORDEN DE MÉRITOS - 1°. Arq. BECHIS, Esteban - 97 puntos; 2°. Arq. KLOTZMAN, Ana Lina - 90 puntos; 3°. Arq. MAKLER, Pablo; 89 puntos; 4°. Arq. NAVELLO, Sofía - 81 puntos y 5°. Arq. STIVALA, Gabriel - 73 puntos. No siendo para más se da por finalizado el acto firmando los miembros de la Comisión Asesora de conformidad, previa lectura y ratificación”. -----  
 Consejero Del Río: me abstengo. -----  
 Sra. Decana: se aprueba, con la abstención del Consejero Del Río. -----  
 Se aprueba por mayoría.-----

**3.4.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14258** – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico I” y “Proyecto Final de Carrera”, cátedra a cargo del Arq. Manuel Fernández de Luco. -----  
Sra. Decana: leo el Acta “ACTA N° 2 - En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a los (25) días del mes de junio del año 2014, siendo las 09,30 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el concurso interno dispuesto por resolución N° 120/14 para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I, II y Proyecto Final de Carrera”, en la cátedra a cargo del Arq. Manuel Fernández de Luco. Se encuentran presentes los Profesores Arq. Manuel Fernández de Luco, Arq. Pablo Barese, Arq. Miguel Brambilla y la Arq. Sol Depetris, por el claustro Graduados y la Srta. Mariana Peirano por el claustro de Estudiantes. En un todo de acuerdo a lo informado a los postulantes en la reunión del día 23 del mes de junio de 2014, las entrevistas se desarrollaron, a partir de las 10,00 horas, según la secuencia resultante del sorteo oportunamente realizado a este fin y con una duración inicial de 30 minutos cada una; y en cada caso estuvieron organizadas en dos partes. La primera consistente en la exposición a cargo de cada postulante, de sus reflexiones docentes en relación a las competencias del Cargo Docente objeto de Concurso (evaluación relativa del aprendizaje alcanzado; propuesta de las estrategias docentes, eventualmente a su cargo, y de las recomendaciones teórico-prácticas que formularía al estudiante para la continuidad y profundización de sus aprendizajes según programa de objetivos y contenidos del Curso, y su inserción relativa en la currícula trienal del Taller al que pertenece), a partir del análisis de la producción elaborada por estudiantes en cumplimiento de un Trabajo Práctico proyectual correspondiente al Curso de PA III 2012, cuya documentación fuera entregada a cada postulante, junto con el programa académico que la generara, con una antelación de 30 minutos a su exposición. La segunda parte, permitió a la Comisión Asesora solicitar a cada postulante las ampliaciones y aclaraciones complementarias sobre su exposición; así como respecto a su motivación docente, la relación que entiende establecer entre su práctica docente y sus demás prácticas académicas y/o profesionales, su conocimiento y compromisos respecto a la Universidad y a la Facultad. Finalizadas las entrevistas y ponderados los antecedentes (de los cuales se reseñan a título referencial, no excluyente, los más significativos) aplicando los criterios fijados en el Acta N° 1 y comunicados a los aspirantes en la reunión mantenida con los mismos, la Comisión concluye por unanimidad de criterios el siguiente DICTAMEN FINAL - **Arq. Analía Edith MARTINEZ** – Antecedentes – 1) Antecedentes docentes: El principal antecedente docente es que encuentra realizando, desde el año 2012 una adscripción en el taller de Proyecto Arquitectónico cuyo titular es el arquitecto Manuel Fernández de Luco. 2) Formación y estudios superiores: Ha participado en congresos, cursos y un seminario acreditable. 3) Producción académica e investigación: Trabajo de investigación en el CEAH sobre el tema: “Usos potenciales de la costa del área metropolitana de Rosario”, en carácter de colaboradora. No presenta producción académica. 4) Otros antecedentes: Ha realizado una interesante y vasta trayectoria profesional, tanto en el exterior (España), como en nuestro país, destacándose además la participación en concursos con varios

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

premios otorgados. También ha publicado trabajos profesionales y una muestra como estudio invitado en el Colegio de Arquitectos D2. Por lo expresado se le asignan 24 puntos. Entrevista - Inicia su exposición con un correcto encuadre académico del Trabajo Práctico analizado, lo que demuestra el conocimiento de los contenidos programáticos de los tres Cursos que componen la Cátedra y Taller de Proyecto Arquitectónico. Las reflexiones que expone a continuación, sin embargo, antes que presentar las propias consideraciones docentes sobre las alternativas que propone para continuar y profundizar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del nivel alcanzado y reconocible en la ejercitación, referenciándolas en los ejes teórico-prácticos de la Cátedra, tienden a la indicación meramente enumerativa y dispersa de "errores" y "falencias" del proyecto analizado; los que estando en general correctamente señalados no llegan a constituir una argumentación coherente y completa de la relación entre éstos y las circunstancias formativas y operativas en que se originan, haciendo entonces que las alternativas docentes propuestas para su superación se presenten como fórmulas "profesionales" de efectividad ocasional; propias del proyectista experimentado: "lo que hay que hacer", que del enseñante: "como hacer y para que se hace". En la entrevista amplió, a solicitud de la Comisión Asesora, aspectos de su presentación, poniendo de manifiesto en sus respuestas ciertas inseguridades respecto a los modos de actuación docente en los casos como el analizado; y expuso la motivación de su postulación docente en relación a su activa producción profesional fundamentalmente como una oportunidad de aporte de la primera al perfeccionamiento de esta última, sin llegar a definir un sentido de articulación teórico-práctica entre ambas. Por lo expresado se le asignan 40 puntos. **Arq. Guido GRECO** – Antecedentes – 1) Antecedentes docentes: El principal antecedente docente es que encuentra realizando, desde el año 2012 una adscripción en el taller de Proyecto Arquitectónico cuyo titular es el arquitecto Manuel Fernández de Luco. 2) Formación y estudios superiores: Ha participado en cursos y seminarios y congresos en calidad de asistente y colaborador. 3) Producción académica e investigación. No presenta. 4) Otros antecedentes: Ha desarrollado actividad profesional, tanto como colaborador en distintas oficinas de arquitectura, como proyectista independiente, como así también en otras actividades paralelas a la disciplina. Por lo expresado se le asignan 20 puntos. Entrevista - En el inicio de su presentación desarrolla una pertinente y correcta referencia al posicionamiento curricular del Curso de PA III y del Trabajo Práctico considerado dentro de la programación de dicho Curso. El desarrollo de la exposición estuvo direccionado fundamentalmente a la indicación de "faltantes" en la producción documental analizada (información territorial; juicio crítico sobre la ciudad; etc.) sin llegar a explicitar la funcionalidad teórica y/u operativa de tales consideraciones en la construcción del proyecto, ni la modalidad metodológica que instrumentaría desde su rol docente para la continuidad y avance del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del estado de avance alcanzado. Intercaladas entre las observaciones anteriores, fueron señaladas ciertas insuficiencias técnicas presentadas en el proyecto, todas formuladas con vocación evaluadora ("...el estudiante debería haber ido a recuperatorio..."), y desde un discontinuo y coyuntural respaldo teórico. La perspectiva docente emergente de las indicaciones y acciones propuestas para la continuidad y avance del trabajo resultó caracterizada por un marcado énfasis en relación a las habilidades a alcanzar en el dominio de las técnicas y

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

estrategias de elaboración gráfica y de la edición documental, antes que en la sistemática “demostración”, a cargo docente, de los procederes analíticos y proyectuales generales, sustentados en la construcción teórica de la Cátedra, y de la pertinente funcionalidad de su identificación y adecuación en relación a la caracterización de las circunstancias y las particularidades del caso de proyecto en el que se actúa. En la entrevista, la Comisión Asesora solicitó la ampliación las fundamentaciones teórico-prácticas desde las que se enumeraron las insuficiencias principales señaladas en el trabajo analizado durante la exposición, no alcanzando en las respuestas una consecuente argumentación analítico-operativa suficiente para definir y caracterizar las conductas y aportes docentes oportunas para la continuidad y el avance del aprendizaje en curso. Por lo expresado se le asignan 38 puntos. **Arq. Martina María DÁVOLA** – Antecedentes – 1) Antecedentes docentes: Es Auxiliar de Primera interina en el taller de Proyecto Arquitectónico a cargo del arquitecto Fernández de Luco, desde el 2012 Ha realizado y completado una adscripción en el mismo taller. También ha trabajado en el Curso para Ingresantes y en el taller de Análisis Proyectual I del arquitecto Guillermo Viarengo en carácter de colaboradora. 2) Formación y estudios superiores: Ha realizados diversos cursos y seminarios desde el año 2008 a la fecha. 3) Producción académica e investigación - Ha realizado la selección de material didáctico para los alumnos y publicado en páginas de Facebook y para las exposiciones del taller donde es docente. 4) Otros antecedentes: Desde el 2011 ha trabajado como colaboradora en varias oficinas de arquitectura de Rosario. Trabaja como profesional independiente, realizando obras y concursos de arquitectura. Por lo expresado se le asignan 28 puntos. Entrevista - Su exposición hace permanente y correcta referencia de la inclusión y funcionalidad (de enseñanza y de aprendizaje) de la Unidad Teórico-Práctica en análisis en relación a la programación de la Cátedra y de los Cursos que la secuencian y articulan; proponiendo sus consideraciones desde la integralidad de esta perspectiva académica, sin centrarse en la reducción de la práctica docente a la indicación “externa” de los errores cometidos y en las carencias de habilidad presentadas por el estudiante en su proceso de aprendizaje; aunque pone de manifiesto su capacidad para interpretar las mismas como la razón y el método del trabajo docente. La mayoría de las indicaciones relativas a las insuficiencias verificadas en el Trabajo Práctico analizado fueron presentadas asignándoles la condición de “síntomas” (y no de “diagnostico conclusivo”) de las debilidades generales en el dominio teórico-práctico para la construcción del objeto urbano-arquitectónico; reconociendo al respecto, que el estado de avance que presenta el trabajo considerado todavía “...sobrevuela...” la mayoría de las cuestiones generales que el caso demanda programáticamente para su eficiente resolución proyectual. En esta intencionalidad la postulante avanzó en la indicación de algunas alternativas de orientación de la práctica docente que permitirían, a su juicio, avanzar en el dominio reflexivo y de las habilidades generales para la intervención proyectual, adecuadamente aplicables y verificables en los resultados del trabajo de aprendizaje que el Curso propone. En la entrevista, a requerimiento de la Comisión Asesora, amplió con madurez y convicción la justificación personal de los argumentos expuestos con anterioridad, articulándola con la caracterización de su motivación docente en el sentido de la confrontación “...entre hacer y enseñar...” a la que expone su “...gusto...” por la Arquitectura, tratando de anclar lo que hace en

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

una maduración teórica. Por lo expresado se le asignan 48 puntos. Por todo lo expuesto precedentemente, la Comisión Asesora concluye por unanimidad de criterios el siguiente ORDEN DE MÉRITO - 1°.- Arq. Martina María DÁVILA - 76 puntos; 2°.- Arq. Analía Edith MARTÍNEZ - 64 puntos y 3°.- Arq. Guido GRECO - 58 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Aprobamos.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

**3.5.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 14264 – Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I” y “Producción Edilicia II”, cátedra a cargo del Arq. Raúl Utgés.-----

Sra. Decana: leo el Acta “En lo ciudad de Rosario, a los tres días del mes de julio de dos mil catorce, en sede de lo Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario se reúne la Comisión Asesora encargado de entender en el concurso dispuesto por Resolución N° 119/2014 C.D., paro proveer un cargo de Ayudante de Primera”, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicos, Producción y Gestión, Sub-Área de Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I y II”, cátedra a cargo del Arq. Utgés. Se encuentran presentes los arquitectos Raúl Ernesto Utgés, Claudio Javier Solari, Luciano Martín; la Srta. Magdalena Rodríguez, quienes proceden o escuchar las exposiciones y mantener las entrevistas con los aspirantes. Finalizados los mismos proceden o emitir siguiente Dictamen Final - En primer lugar se dejó constancia de que se han presentado todos los aspirantes. Acto seguido se procede a la evaluación de antecedentes, exposición y entrevista, teniendo en cuenta los criterios fijados por lo Comisión en el Acta I y oportunamente comunicados a los aspirantes.

**Arq. Cecilia Inés Bonino** – Antecedentes – Títulos - 2009, Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, U.N.R. Obras y publicaciones - Presenta tres producciones inéditas en el marco de su actividad como Adscripta al Taller de Producción Edilicia Arq. Utgés, que con formato de clases se titulan “Del proyecto a la ejecución de obra. Los planos de estructuras. Contenidos”, “Higiene y seguridad en obras” y “Ejercicio profesional del arquitecto”. Presento además una publicación en revista BIO N° 349 en carácter de coautora.

Cargos o tareas docentes desempeñadas - Exhibe antecedentes como Adscripta al Toller de Producción Edificio Arq. Utgés período 2012-2014, cargo obtenido por concurso -4° orden de mérito-. Trabajos profesionales - Cuenta con antecedentes que datan del año 2005 en relación de dependencia en la empresa constructora EDYCA S.A. y trabajos como profesional independiente en proyecto, dirección de obro y peritajes, entre los que sumo uno doceno de obras de variada escala desde el año 2009.

Participación en congresos y seminarios - En el año 2010 asistió al Congreso Internacional de Arquitectura Latinoamericana en lo ciudad de Rosario. Cursos o cursillos - Exhibe antecedentes de Diplomatura en Pericias Judiciales por el Poder Judicial de lo Provincia de Santa Fe. Ha asistido a los cursos de “Cálculo de honorarios, trámites e incumbencias” de 2012, “Capacitación profesional inicial” de 2010 y “Salud y seguridad en la producción de obra” de 2010, todos dictados por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Santa Fe, “Capacitación de higiene y seguridad en obra organizado por AEV en 2010, “Taller de reglamentación urbana y edilicia” por la Cámara Argentina de la Construcción de la Municipalidad de Rosario en 2006, y otros. Otros antecedentes - Presenta antecedentes en idioma inglés con lo aprobación de exámenes internacionales, la obtención de un tercer premio en concurso interno de proyectos de arquitectura como estudiante y registra el dominio de softwares aplicados o lo profesión. En consecuencia, y aplicando los criterios de evaluación establecidos, se adjudica a la Arq. Cecilia Inés Bonino, en el rubro antecedentes, un total de 15 puntos. Exposición y entrevista - Entrega al jurado una guía de su exposición. Ubica a las materias del Taller en el Ciclo Superior de la carrera, momento al cual el alumno arriba con conocimientos que lo aproximan más al ejercicio profesional que al inicio de su carrera como estudiante. Refiere o los objetivos generales del taller. Entiende a los planos de construcción como documento contractual para la licitación, presupuestación y ejecución de lo obra. En este marco entiende la necesidad de que la documentación de obra sea legible, coherente y completa, debiendo el alumno entender su elaboración como uno instancia proyectual. Valora el legajo ejecutivo como porte del proceso proyectual. En cuanto a la crítica del trabajo práctico realiza una revisión general del proyecto, en cuanto a idea, programa, estrategia formal y material. Denota que la ausencia de fachadas nos permite evaluar o conocer la imagen final del objeto arquitectónico al que apunta el alumno, para posar luego o hacer un análisis crítico pormenorizado de cada uno de los documentos componentes del trabajo práctico en estudio. Encuentro falencias respecto del incumplimiento de aspectos del reglamento de edificación, considerando en este sentido la no consecución de los objetivos del trabajo práctico en tanto valora el encuadre legal del trabajo profesional del arquitecto. Entiende que el planteo de fundaciones es correcto. Detecta errores e imposibilidades constructivas además de inconsistencias documentales, teniendo como marco permanente la relación entre los momentos de proyecto y ejecución. En cuanto a las definiciones constructivas acuerda con los lineamientos generales del proyecto observando inconsistencias técnico-documentales. Entiende al trabajo proyectual como un proceso de revisión constante. Afirma además que el alumno debiera incorporar el conocimiento acerca de los materiales empleados para así adoptar definiciones proyectuales consistentes, fomentando su investigación permanente. Se nota inconsistencias en cuanto al proyecto de las instalaciones, principalmente en relación a su incorporación tardía así como su proyectación sobre planta sin la consideración de los distintos niveles propuestos desde la construcción formal. La estructura de su exposición es correcta. Analizo el trabajo desde lo general a lo particular. Utiliza con corrección el tiempo disponible. La legibilidad de su presentación digital es adecuada a los fines didácticos. Frente a la entrevista concluye considerando que los objetivos se cumplen a partir del logro de coherencia entre una idea de proyecto y su construcción. Considera que el alumno llega a los objetivos cuando idea de proyecto o través de una correcta definición técnica habilita a la construcción de la obra. En consecuencia, y aplicando los criterios de evaluación establecidos, se adjudica a la Arq. BONINO, Cecilia Inés, en el rubro exposición y entrevista un total de 55 puntos. **Arq. Esteban Furia** – Antecedentes – Títulos - 2010, Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, U.N.R., medalla 7° mejor promedio. Obras y publicaciones - Presenta tres producciones

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

inéditas en el marco de su actividad como Adscripto al Taller de Producción Edificio Arq. Utgés, que con formato de clases se titulan “Del proyecto a la ejecución de obra. Los planos albañilería, terminación y montaje. Contenidos”, “Del proyecto a la ejecución de obra. Los planos de fabricación de carpinterías y planillas de locales. Contenidos” y “Normativa y aspectos legales. Ejercicio profesional del arquitecto; incumbencias, responsabilidades, ética y honorarios”. Presenta además una publicación en el diario La Capital de Rosario, en carácter de coautor titulado “Informe especial de arquitectura y desarrollos. Informe sobre Torreón del Río, Puerto Norte”. Es coautor de la ponencia “La identidad del territorio como clave para su transformación” en el X Congreso Arquisur, 2006. Cargos o tareas docentes desempeñadas - Exhibe antecedentes como Adscripto al Taller de Producción Edilicia Arq. Utgés período 2012-2014, cargo obtenido por concurso – 1° en el orden de mérito -. Documenta además una presentación a concurso en el año 2010 para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, para las materias Expresión Gráfica I y II, cátedras a cargo de los Arqs. Montelpore, Gamboa y Pistone. Ha sido auxiliar alumno del proyecto de investigación “La cartografía como género discursivo: representaciones y transformaciones de la ciudad en los planos de Rosario (1852-1935)”, dirigido por la Dra. Arq. Bibiana Cicutti, en cuyo Taller de Historia de la Arquitectura ha colaborado entre los años 2006 y 2009. Trabajos profesionales - Cuentan con antecedentes que datan del año 2004 en relación de dependencia con empresas constructoras y estudios profesionales locales, destacándose su participación en la ejecución del edificio Torreón del Río Puerto Norte, en la ciudad de Rosario. Expone también antecedentes como profesional independiente e independiente-asociado en proyecto y dirección de obras, con una veintena de intervenciones de pequeño y mediana escala desde el año 2010. Presenta además, antecedentes como pasante entre los años 2002 y 2006. Participación en congresos y seminarios - Ha participado en los años 2006 y 2009 de los Congresos Arquisur como estudiante de lo FAPyD. Ha sido coautor de la ponencia “La identidad del territorio como clave para su transformación [...]”, presentada en el X Congreso Arquisur, 2010. Presenta antecedentes como expositor de póster en Jornadas de Divulgación de la Investigación Científica UNR y en muestras académicas entre los años 2003 y 2007. Expone haber asistido a conferencias, encuentros de arquitectura y seminarios entre los años 2004 y 2009 entre los que destacan “Conferencia abierta: Max Poge”, “Conferencia abierta: Mario Coreo, obra reciente” y “Seminario de Vivienda Social, EPEV, UNR”. Cursos o cursillos - Exhibe antecedentes como asistente al curso de actualización profesional por el Colegio de Arquitectos “Capacitación profesional inicial” en 2010. Ha asistido al Seminario de Doctorado “Modernidad-Modernidades, escenarios latinoamericanos” en lo FAPyD en 2006 y a las “1° Jornadas de Seguridad de Incendio, Electricidad y Saneamiento”, A.M.R. Ingeniería, 2006. Otros antecedentes - Ha sido miembro graduado de Comisiones Asesoras en cuatro oportunidades; para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en 2012 y para la provisión de cargos de Auxiliar en 2013, en tres oportunidades. Del mismo modo, presenta antecedentes como integrante de Comisiones Asesoras como alumno para la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos prácticos en 2005 y de Auxiliar de 1° en 2008. Exhibe además antecedentes como miembro de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente UNR en 2005 y 2007. En consecuencia, y aplicando los criterios de evaluación establecidos, se adjudica al Arq.

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

FURIA, Esteban Gabriel, en el rubro antecedentes, un total de: 19 puntos. Exposición y entrevista - Inicia su exposición valorizando el objetivo de la cátedra de integración de saberes proyectuales con conocimientos técnicos. Afirma que el proyecto de arquitectura como tal pone en juego instrumentos de concepción y no de resolución. Define que los ideas se complementan con formas estructurales y sistemas constructivos. En las propiedades de los materiales encuentra lo esencia del espacio habitable, haciendo uso de lo obra de Paulo Méndez da Rocha asocia a la estructura formal con la estructura material. Aborda el trabajo práctico motivo de su exposición entendiéndolo como instancia proyectual con énfasis en lo construcción de la obra. Demuestra conocimiento acerca del objetivo general del práctico. Entiende al dibujo como herramienta de pensamiento y comunicación del proyecto. Acerca del trabajo del alumno, considera inapropiada la resolución de un conjunto de tres viviendas por extenso, siendo que esta obra le demanda el mismo un esfuerzo que le impide la consecución de los fines del trabajo práctico. Detecta que el proyecto no cumple con la normativa municipal, afirmando que el alumno debiera formarse en el marco de los reglamentos que regulan la profesión. Refiere a la falta de rigurosidad de la documentación sin ser exhaustivo en su fundamentación. Nota falta de precisión en la terminología técnica y denota falencias de contenido en la documentación en general. Pone el acento en el plano de obra como documento contractual sin explicitar su valoración como herramienta de proyecto. Cree que el alumno debe construir sus propios criterios documentales. Entiende que la docencia apunta a enseñar procesos y no fines. Refiere a Paulo Freire, quién dice que la enseñanza debiera brindar las herramientas para facilitar la construcción del conocimiento por el alumno a partir de la reflexión y la toma de decisiones. Considera relevante el trabajo en taller y la evaluación del proceso por sobre los fines. Entiende que la Universidad no es el único ámbito de aprendizaje y que este debe ser complementado en otros. Utiliza un lenguaje acorde a la condición docente. Su presentación digital es de buena legibilidad. El tiempo utilizado excede el destinado. En la entrevista, ante la pregunta acerca de cuándo considera que el alumno alcanza los objetivos, responde que en el proceso el alumno debe adquirir la capacidad de pensar y resolver, generar la capacidad de autocrítica y coherencia documental. Considera objetivo del trabajo práctico la consecución de la documentación para la ejecución de la obra. Omite en los objetivos la relación entre proyecto y construcción. Se observa en líneas generales un desdoblamiento en su discurso, entre su introducción conceptual en la que asocia al proyecto y su construcción y el análisis del trabajo del alumno que centra en aspectos formales de la documentación. No se acuerda con su consideración acerca de la inapropiado de lo escala del encargo para un alumno del Ciclo Superior. En consecuencia, y aplicando los criterios de evaluación establecidos, se adjudica al Arq. FURIA, Esteban Gabriel, en el rubro exposición y entrevista, un total de:47 puntos. **Arq. Agustín Ricci** – Antecedentes – Títulos - 2013, Arquitecto, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, U.N.R. Obras y publicaciones - Presenta una publicación como estudiante en el Anuario de la FAPyD en 2007-2008. Exhibe además la publicación en revista A&P en 2011 del trabajo como estudiante “500 viviendas en Barrio Toba”, preseleccionado para la Bienal de Arquitectura en el año 2009. Cargos o tareas docentes desempeñadas - Es Auxiliar de Segunda, dedicación simple, en las materias Inglés I y II en la FAPyD. Trabajos profesionales - Expone antecedentes desde 2013 en la empresa CC&S

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Constructora. Participación en congresos y seminarios - Ha asistido a los cursos y/o seminarios de posgrado “organización y control de obras, en la FCEIyA - UNR” en 2013, “Arquitectura y Tecnología” FAPyD - UNR en 2012, “Arquitectura de tierra en la construcción sustentable” FAPyD - UNR en 2011. Ha asistido al 1° Congreso Rosarino de Estudiantes de Arquitectura en 2009”. Cursos o cursillos - Presenta asistencia a cursos de formación entre los que destacan “Tecnología de la construcción con tierra cruda”, dictado en la FAPyD en 2009. Otros antecedentes - Presenta antecedentes en idioma Inglés con la aprobación de exámenes internacionales y el cursado del primer año de la Carrera de Ingeniería Civil, sin precisar la aprobación de materias. Ha concursado además el cargo interno de Auxiliar de 2° arriba detallado, obteniendo el 1° puesto en orden de mérito, un 2° puesto en orden de mérito en concurso para la provisión de un Auxiliar de 2° para la asignatura “Diseño de Estructuras”, cátedra a cargo del Ing. Brussa en 2013, 3° puesto orden de mérito en concurso interno para la provisión de dos cargos de Auxiliares de 2° para la asignatura “Estática y Resistencia de los Materiales”, cátedra a cargo de Ing. Domínguez en 2009. Como alumno ha obtenido una mención honorífica en concurso interno de proyectos, cátedra Arq. Adolfo del Río. Ha participado del Workshop de Arquitectura “Rosario-Santiago Bordeaux”, en la Universidad de Chile. En consecuencia, aplicando los criterios establecidos, se adjudica al Arq. Agustín Ricci, en el rubro antecedentes, un total de: 10 puntos. Exposición y entrevista - Inicia su exposición enunciando que la misma se subdividirá en cuatro partes. La primera acerca de la epistemología de la arquitectura, disciplina con “caras” relativas a la técnica, lo legal, el arte. Los mercados. La segunda relativa a consideraciones generales denominada “encontrando aristas” presentando las instancias de corrección significativa y corrección pormenorizada. Sin embargo tal diferenciación no alcanza claridad conceptual. A posteriori, describe lo condición general del anteproyecto del trabajo en análisis. Hace referencia a criterios de corrección y revisión. Concentra la importancia del legajo técnico en las responsabilidades profesionales e incidencias de las patologías en los costes de obra, omitiendo su vital importancia en la definición técnica de una idea arquitectónica. Concentra su análisis en aspectos estructurales y constructivos parcializados, sin reconocer la totalidad. Si bien algunas de sus observaciones técnicas son correctas (encuentra lo que denomina patrones de errores, por ejemplo, en la necesidad de mayores precauciones frente al escurrimiento de las aguas y la escasa atención a las consideraciones higrotérmicas), otras sin embargo denuncian errores conceptuales, particularmente en el estudio de los empujes del terreno en el subsuelo. En la tercera parte de su exposición, denominada “consideraciones generales”, analiza simbología, nomenclatura e información contenida. Entiende que la documentación es insuficiente. Pone el acento en algunas formalidades del contenido, denominaciones incorrectas, acotado, incompleto o desordenado. En cuanto al conocimiento técnico constructivo entiende que el trabajo presenta falencias de predimensionamiento estructural e inconsistencias en el conocimiento acerca de las propiedades o características de los materiales. Por otra parte, detecta incumplimientos frente al reglamento de edificación y reglamentos particulares, como las aplicables para las instalaciones de gas y eléctricas. Su presentación digital es de escasa legibilidad y, si bien administra correctamente el tiempo asignado, no presenta herramientas didácticas acordes a la complementación del

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

conocimiento por parte del alumno. Frente a la entrevista, considera que el alumno cumple con los objetivos del trabajo práctico al incorporar los elementos documentales, observando que saber dibujar no es saber construir. Insiste en acotar la finalidad del legajo técnico como documento para ejecutar obra y para discernir conflictos de índole legal. En consecuencia, y aplicando los criterios de evaluación establecidos, se adjudico al Arq. Agustín Ricci, en el rubro exposición y entrevisto, un total de 45 puntos. Orden de mérito – 1°.- Arq. Cecilia Inés Bonino – 70 puntos, 2°.- Esteban Gabriel Furia – 66 puntos y 3°.- Agustín Ricci – 55 puntos. No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**3.6.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14262** - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Juan M. Rois. -----

Sra. Decana: leo el Acta “ACTA N° 2 - En la ciudad de Rosario, a los 11 días del mes de junio de 2014, siendo las 9.30 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso Interno dispuesto por Resolución N° 086/14 C.D., para la provisión de nueve (9) cargos de adscriptos a la docencia en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área de Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Arq. Juan Manuel Rois. Se encuentran presentes los Profesores Arq. Juan Manuel Rois, Arq. Manuel Cucurell, los docentes auxiliares Arq. Pablo López y Arq. Franco Piccini, y la alumna Sra. Cecilia Pellegrini. Finalizadas las entrevistas mantenidas con los aspirantes y evaluados los antecedentes, aplicando los criterios fijados en el Acta N° 1, la Comisión concluye por unanimidad el siguiente DICTAMEN FINAL - **Arq. Martina BORSANI** – Antecedentes - Título: Arquitecta, UNR. Acredita participación en cursos y seminarios proyectuales de grado de carácter internacional. Acredita experiencia docente como Adscripta en la cátedra Arq. Aníbal Moliné del Área de Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, FAPYD, UNR. Acredita práctica profesional independiente y en reconocidos estudios del medio local. Acredita la publicación de proyectos, tanto académicos como profesionales y premios en concursos de anteproyectos de carácter regional y nacional. Por lo expresado se le asignan: (5+3+5+10) 23 puntos. Entrevista - Explica su proyecto premiado con el segundo premio en el Concurso Sede del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe y Distrito Rosario relacionándolo con los criterios pedagógicos de la cátedra. Demuestra el proceso proyectual y la serie de decisiones enmarcadas dentro de técnicas de representación (Collage, Fotografía Intervenida) y el desarrollo proyectual desde el trabajo en superficie hasta la horadación de la masa arquitectónica en secuencia de volúmenes espaciales. Su estudio del referente va más allá de lo programático, haciendo hincapié en sus dimensiones espaciales. La exposición hace uso de imágenes de gran claridad gráfica para explicitar la secuencia conceptual y contiene en todo momento un gran contenido pedagógico, demostrando

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bta - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

su capacidad para incentivar al alumno. Por lo expresado se le asignan: (25+20+25) 70 puntos. Puntaje Total: 93 puntos. **Arq. Jaime CUMPA LÓPEZ** – Antecedentes - Título: Arquitecto, UNR, con uno de los mejores promedios de la Provincia de Santa Fe en el año 2011. Acredita participación en cursos, seminarios proyectuales y programas de especialización de posgrado. Fue miembro de equipos de investigación en la cátedra Arq. Aníbal Moliné y ha colaborado en la Cátedra Rois, ambas del Área de Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico de la FAPyD. Acredita práctica profesional independiente y en reconocidos estudios del medio local. Acredita la publicación de proyectos y menciones en concursos realizados en colaboración. Por lo expresado se le asignan: (5+4+4+8) 21 puntos. Entrevista - Brinda una clara y concisa exposición del proceso de producción de un proyecto propio desarrollado en su estudio profesional (vivienda en lote suburbano) en relación a las técnicas proyectuales del programa de la cátedra, demostrando un conocimiento muy preciso de las mismas y de su aplicabilidad en el proceso proyectual, especialmente el manejo diagramático de la forma y el uso de referentes en su dimensión espacial. La exposición contiene un gran carácter pedagógico. El final de la secuencia proyectual es una planta de arquitectura escala 1:100, con desarrollo de vistas en sistema Monge y propone esa técnica como el objetivo del ejercicio académico en el taller: arribar a una definición geométrica y material precisa. Por lo expresado se le asignan: (25+25+20) 70 puntos. Puntaje Total: 91 puntos. **Srta. Cecilia FREIRIAS** – Antecedentes - Diseñadora Gráfica, Escuela Superior de Diseño. Acredita participación en workshops y seminarios proyectuales. Ha sido Ayudante de Cátedra de Diseño Editorial en la Cátedra Arq. Horacio Gorodischer en la Escuela Superior de Diseño y colaboradora en Expresión Gráfica, cátedra Arq. Adriana Montelpare en la FAPyD. Desarrolla actividades en el medio profesional del diseño gráfico y sus trabajos han sido expuestos en diversas ocasiones. Por lo expresado se le asignan: (3+3+4+5) 15 puntos. Entrevista - Apropiada elección de un proyecto relacionado con el programa de la Cátedra, su propuesta proyectual de vivienda en Victoria en “Proyecto Arquitectónico III”, cátedra Moliné 2013. Relaciona las etapas de producción del mismo con los conceptos de la secuencia pedagógica propuestas para el primer cuatrimestre de Análisis Proyectual 2, pero no llega a explicitarlo con toda claridad. Destacamos su uso de precedentes en la secuencia proyectual: es conceptual y en base a problemas disciplinares que se re-elaboran con claridad en su propuesta. Excelente nivel gráfico. Por lo expresado se le asignan: (20+25+15) 60 puntos. Puntaje Total: 75 puntos. **Sr. Juan Pablo GARCÍA** – Antecedentes - Maestro Mayor de Obras. Ha participado en workshops y seminarios proyectuales de grado. Sus proyectos han sido incluidos en exposiciones y publicaciones dentro del ámbito de la facultad. Tiene experiencia en el ámbito profesional local, tanto en la construcción como en el diseño. Por lo expresado se le asignan: (3+3+1+1) 8 puntos. Entrevista - Presenta dos proyectos pero sólo en uno de ellos establece relaciones directas con las técnicas proyectuales del programa de la Cátedra. En la primer parte de su exposición utiliza muchos referentes arquitectónicos pero no queda clara su articulación con la secuencia de decisiones proyectuales. La segunda parte de su exposición se centra en un pequeño objeto doméstico, elaborado en base a un sistema de apilamiento modulado de piezas de madera. Extendiendo las posibilidades del pequeño objeto, analiza las variaciones proyectuales permitidas por la técnica del Collage, y reflexiona sobre sus implicancias

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

pedagógicas. Por lo expresado se le asignan: (10+20+20) 50 puntos. Puntaje Total: 58 puntos. **Srta. Silvana MANRIQUE** – Antecedentes - Ha participado en workshops y seminarios proyectuales de grado. Uno de sus proyectos ha sido premiado en un concurso de proyectos finales de carrera de carácter internacional. Tiene experiencia en el ámbito profesional local. Por lo expresado se le asignan: (0+1+4+2) 7 puntos. Entrevista - Presenta adecuadamente su proyecto de vivienda e infraestructura para el Barrio de Mangueria en Río de Janeiro desarrollado durante el cursado de Proyecto Arquitectónico 3, pero no desarrolla el proceso de generación del mismo de manera tal de poder relacionarlo con las técnicas proyectuales propuestas por el programa de la Cátedra. No realiza reflexiones de carácter pedagógico. Por lo expresado se le asignan: (5+20+5) 30 puntos. Puntaje Total: 37 puntos. **Srta. Agostina MOLINARI** – Antecedentes - Ha participado en workshops y seminarios proyectuales de grado. Es Auxiliar de Segunda en la Asignatura Optativa “Building Information Modelling” en la FAPyD. Ha sido seleccionada en el primer orden de mérito para la Beca de Movilidad Estudiantil Internacional para la Universidad IAUV di Venezia. Tiene experiencia en el ámbito profesional local. Por lo expresado se le asignan: (0+1+5+2) 7 puntos. Entrevista - Es concisa para presentar con claridad el proceso de su proyecto sobre una instalación en módulos de cartón prensado explicitando la secuencia de decisiones desde el estudio del material, tanto desde su resistencia mecánica, su articulación modular, sus cualidades de textura sensible y sus posibilidades programáticas en relación a su interacción con el cuerpo humano. Tanto el proceso proyectual como su explicación tienen relaciones muy claras con los contenidos del programa académico de la cátedra. Se intuyen sus reflexiones pedagógicas, pero no termina de explicitarlas. Por lo expresado se le asignan: (20+20+10) 50 puntos. Puntaje Total: 57 puntos. **Sr. Luciano NAVARINI** – Antecedentes - Ha participado en workshops y seminarios proyectuales de grado. Colabora en la Cátedra desde el año 2013. Sus proyectos han sido incluidos en exposiciones y publicaciones dentro del ámbito de la facultad y en la ciudad. Tiene experiencia en el ámbito profesional local desde el año 2008. Por lo expresado se le asignan: (0+2+2+2) 6 puntos. Entrevista - Presenta un proyecto realizado durante el cursado de Proyecto Arquitectónico 2, un conjunto habitacional de gran escala. El proyecto es mostrado como resultado final pero la explicación no da cuenta de su proceso de producción y no utiliza gráficas conceptuales ni demuestra relaciones con el programa académico de la cátedra, lo que limita su explicitación pedagógica. Por lo expresado se le asignan: (5+20+5) 30 puntos. Puntaje Total: 36 puntos. **Srta. Lucia PALMA** – Antecedentes - Desarrolla una amplia actividad en el ámbito teatral local, en diseño y realización escenográfica, actuando como coordinadora de arte y escenografía en festivales internacionales y fiestas nacionales. Ha realizado workshops proyectuales y talleres sobre espacio escénico. Por lo expresado se le asignan: (0+2+2+5) 9 puntos. Entrevista - Reflexiona sobre las diferencias conceptuales entre el programa de la cátedra y los conceptos adquiridos durante su educación arquitectónica. El proyecto elegido es su propuesta para el concurso sobre edificios en acero y su presentación no es meramente expositiva sino crítica, del resultado y de su formulación proyectual. La presentación se basa en dibujos finales y no hace uso de gráficas conceptuales ni de proceso, lo que contrasta con su discurso analítico y reflexivo sobre la enseñanza y las condiciones de aprendizaje. Al presentar el

///





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

proyecto de esta manera no identifica en su proceso de producción relaciones explícitas con el programa académico de la cátedra. Por lo expresado se le asignan: (10+20+20) 50 puntos. Puntaje Total: 59 puntos. **Arq. Damián PODIO** – Antecedentes - Titulo: Arquitecto, UNR. Acredita participación en cursos y programas de especialización. Colabora en la Cátedra desde el año 2013, con trabajos de alumnos seleccionados en publicaciones, exposiciones y premios. Demuestra una amplia práctica profesional independiente con gran cantidad de obra construida de gran calidad. Su obra ha sido publicada en medios regionales y locales. Por lo expresado se le asignan: (5+2+3+10) 20 puntos. Entrevista - Además de relacionar los conceptos de la actividad proyectual en su práctica profesional con los conceptos arquitectónicos implícitos y explícitos del programa de la cátedra, se posiciona desde la perspectiva docente para reflexionar y buscar herramientas de enseñanza. Su presentación se divide en Pequeñas Experiencias 1 y 2. Las primeras experiencias son las del ámbito profesional, demostrando una secuencia de aprendizaje en el hacer mismo y utilizando el concepto de Confianza Creativa de David Kelley. Articula su discurso en base a pequeños saltos de innovaciones técnicas y constructivas que se acumulan en obras construidas de gran interés disciplinar. Las segundas experiencias son las enseñanzas dejadas por su colaboración en la Cátedra. Aquí reflexiona sobre el proceso proyectual del alumno y el impacto del docente en su aprendizaje, cuando en momentos claves del proceso de enseñanza, y con preguntas o reflexiones, el docente inspira la confianza necesaria para que el alumno destrabe sus inhibiciones creativas. En todo momento su discurso enhebra enseñanzas dejadas por su experiencia, con un gran uso de anécdotas de lo cotidiano para explicar conceptos profundos, desde un discurso lleno de sensibilidad y entusiasmo. Por lo expresado se le asignan: (25+25+25) 75 puntos. Puntaje Total: 95 puntos. **Sr. Juan Cruz PRADO** – Antecedentes - Colabora en la Cátedra desde el año 2013. Sus proyectos han sido incluidos en exposiciones dentro del ámbito de la facultad. Su experiencia en el ámbito profesional desde el años 2006, se desarrolla en base a una gran participación en Concursos y recientemente en su labor como Líder de Proyectos en el estudio del Arq. Diego Jobell. Por lo expresado se le asignan: (0+0+2+5) 7 puntos. Entrevista - Presenta un proyecto de su práctica en el medio profesional (una vivienda individual en lote suburbano) dando cuenta del proceso producción y relacionándolo con las técnicas proyectuales del programa de la cátedra. En una presentación concisa, completa y claramente articulada, realiza una valiosa interpretación del trabajo proyectual como proceso colectivo en el que cada etapa es materializada por un sujeto distinto que aporta su interpretación del material previo y sus decisiones proyectuales, la comunicación intergrupala mediada por las técnicas de representación. Presenta estas búsquedas (que las relaciona con las estrategias pedagógicas de la cátedra) como búsqueda de un realismo poético. Por lo expresado se le asignan: (20+20+20) 60 puntos. Puntaje Total: 67 puntos. **Sr. Alan TABORDA** – Antecedentes - Acredita experiencia laboral en el ámbito profesional. Por lo expresado se le asignan: (0+0+0+2) 2 puntos. Entrevista - Presenta minuciosamente, con un discurso articulado y disciplinar, un proyecto realizado durante el cursado de Proyecto Arquitectónico 1. Utiliza las categorías de Práctica Técnica, Intelectual e Intuitiva, tomados de las intenciones pedagógicas de la Cátedra, para explicitar los condicionantes que determinaron la conformación del objeto arquitectónico, pero debido al uso de gráfica de presentación final pierde claridad al momento de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

determinar el proceso proyectual. Por lo expresado se le asignan: (15+25+10) 50 puntos. Puntaje Total: 52 puntos. Por lo enunciado precedentemente, la Comisión establece el siguiente ORDEN DE MÉRITOS: 1°.- Damián Podio - 95 puntos; 2°.- Martina Borsani - 93 puntos; 3°.- Jaime Cumpa López - 91 puntos; 4°.- Cecilia Freirias - 75 puntos; 5°.- Juan Cruz Prado - 67 puntos; 6°.- Lucía Palma - 59 puntos; 7°.- Juan Pablo García - 58 puntos; 8°.- Agustina Molinari - 57 puntos; 9° Alan Taborda - 52 puntos; 10° Silvana Manrique - 37 puntos y 11° Luciano Navarini - 36 puntos. Siendo las 14,00hs. del día mencionado con anterioridad, se da por finalizado el acto, firmando los actuantes de conformidad, previa lectura y ratificación”. Aprobamos. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

**3.7.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 14348/1** – Nota presentada por el Dr. Arq. Héctor D. Floriani, informando que renuncia a su cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, concursado, a partir del 13 de mayo de 2014. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**3.8.- Expte. N° 05168/408** - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de designación del Arq. Rodolfo Machado como Profesor Visitante de la FAPyD. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.9.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 05168/409** – Nota presentada por la Arq. Ana E. Espinosa, solicitando la limitación de las licencias en los cargos en que revista en la Facultad y la designación en un cargo de Secretario de Facultad como extensión de funciones de los mismos. -

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**3.10.- Expte. N° 13610/1** – Nota presentada por el Sr. Mariano Suárez, representante de Anses, informando que el Arquitecto Armando Torio se acogerá a los beneficios de la jubilación ordinaria a partir del 1° de setiembre de 2014. -----

Sra. Decana: tenemos que tomar conocimiento. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**3.11.- Expte. N° 10605/1134** – Nota presentada por el Arq. Alejandro Beltramone, informando acerca de actividades de intercambio. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.12.- Programas Curso Lectivo 2014.** -----

Sra. Decana: lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.13.- Expte. N° M-3774-5** – Nota presentada por la Srta. Lía Musura Baldomá, solicitando se que otorgue equivalencia de la asignatura “Inglés”. -----

Sra. Decana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.14.- Expte. N° S-2744-8/1** – Sr. Facundo Sansó – Solicita extensión de condicionalidad para

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Eja - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

poder rendir la asignatura “Expresión Gráfica II”, hasta las mesas de exámenes del mes de julio.-  
Sra. Decana: este expediente pasa a informe del Secretario Académico. Si el informe es positivo se le comunica al interesado y, si es negativo, se pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. ----  
Se resuelve enviar el expediente a informe del Secretario Académico. Si el informe es positivo se le comunica al interesado y, si es negativo, se pasa a la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.15.- Expte. N° 05122/526** – Nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, solicitando que se declare de “Interés Académico” el Workshop “TRIP – Taller Rosarino Intensivo de Proyecto”, que se desarrollará del 19 al 23 de agosto de 2014 en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. -----

Sra. Decana: esto lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos. -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**3.16.- Expte. N° 07175/228** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte de la Arq. Mirta Levín, de distintos libros. Valor Total: \$ 300.- (pesos trescientos). -----

Sra. Decana: pasa al Consejo Superior para su patrimoniación. -----  
Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

**3.17.- Expte. N° 07175/229** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte del Sr. Guillermo Irós, del libro “Irós, Guillermo. Ciudad y Región: orientaciones para un desarrollo ambiental sostenible. Córdoba. Argentina. UNC, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, 2007. Valor Estimado: \$ 210.- (pesos doscientos diez). -----

Sra. Decana: pasa al Consejo Superior para su patrimoniación. -----  
Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

**3.18.- Expte. N° 07175/230** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte del Sr. Víctor Saúl Pelli, del libro “Pelli, Víctor Saúl. Habitar, participar, pertenecer: acceder a la vivienda – incluirse en la sociedad. Buenos Aires: Nobuko, 2007. Valor Estimado: \$ 165.- (pesos ciento sesenta y cinco). -

Sra. Decana: pasa al Consejo Superior para su patrimoniación. -----  
Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

**3.19.- Expte. N° 07175/231** - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, de parte de la Arq. Noemí Adagio, de distintos libros. Valor Total: \$ 295.- (pesos doscientos noventa y cinco). -----

Sra. Decana: pasa al Consejo Superior para su patrimoniación. -----  
Se acepta la donación y se elevan las presentes actuaciones al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimoniación.-----

**Tratamiento sobre Tablas** – Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area” – Tema: “Solicitud para que se declare de “Interés Académico” el “VI Congreso Rosarino de Estudiantes de Arquitectura, que se realizará del 16 al 18 de setiembre de

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

2014 en sede de la FAPyD". -----

Sra. Decana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

Sra. Decana: Consejero Martínez.

Consejero Martínez: nosotros queríamos decir unas palabras respecto a la Sesión Extraordinaria convocada para el viernes 4 de julio, la cual no se pudo llevar a cabo por falta de quórum, con la ausencia sin justificación de los Consejeros Docentes, No Docente, Graduado y uno de los dos Consejeros de la Agrupación "Franja Morada". Como estudiantes y miembros de la comunidad educativa entendemos el reclamo docente pero lamentamos la falta de compromiso de los Consejeros hacia este Órgano Colegiado. Asimismo, la falta de interés para tratar el proyecto de modificación del Calendario Académico presentado por nosotros, considerando que afectaba a la mayoría de los estudiantes, perjudicándolos académicamente y generándoles incertidumbre sobre cómo iba a continuar el cursado del año. Esperamos como parte del co-gobierno de esta Casa de Estudios se traten todos los temas con la seriedad, compromiso y responsabilidad que se merecen.-----

**Tratamiento sobre Tablas** – Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación "Area" – Tema: "Pedido de informe acerca del número de estudiantes que rindieron en el Quinto turno de exámenes, dividido por materia". -----

Sra. Decana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Dirección Alumnado. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Dirección Alumnado.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - Presenta la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación "Alde" – Tema: "Solicitud para que se implemente un Reglamento que regule el máximo de entregas y/o exámenes en materias del mismo año". -----

Sra. Decana: pasa a tratamiento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamentos. -----

Pasa a tratamiento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Interpretación y Reglamentos.-----

**Punto 4) del Orden del Día** - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico: Título de Arquitecto. Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual. Título Intermedio de Bachiller Universitario. -----

**Título de Arquitecto**: Expte. N° 14291 - **Flores**, Román Santiago; Expte. N° 14292 - **Buzzolan**, Ayelen Electra; Expte. N° 14294 - **Panussi**, Verónica Aylen; Expte. N° 14295 - **Ciccione**, Silvina Anahi; Expte. N° 14303 - **Appendino**, Georgina; Expte. N° 14306 - **Lambri**, Jimena Soledad; Expte. N° 14307 - **Berdiñas**, María Cecilia; Expte. N° 14308 - **Pomar**, Francisco; Expte. N° 14315 - **Garbagna**, Adriana Lorena; Expte. N° 14322 - **Baruzzo**, Lisandro; Expte. N° 14324 - **Radice**, Ciro; Expte. N° 14335 - **Agostino**, Matías Eugenio; Expte. N° 14336 - **Carrara**, Agustina Rita; Expte. N° 14338 - **Mauro**, Mariela Andrea; Expte. N° 14340 - **Bullrich**, Maira; Expte. N° 14343 - **Martynuk**, Tatiana María; Expte. N° 14345 - **Manasseri**, Ezequiel Adelmo; Expte. N° 14349 - **Lorenzatti**, Vanina; Expte.14355 - **Baudino**, Nicolás Francisco; Expte. N°

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
 RIOBAMBA 220 Bta - 2000 ROSARIO  
 TEL. (0341) 480-8531/5  
 REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

14360 - **Belpoliti**, Danesa Regina; Expte. N° 14364 - **Martins**, Pablo Antonio; Expte. N° 14365 - **Chiarito**, Daniela; Expte. N° 14366 - **Mainero**, Luisina; Expte. N° 14371 - **Teise**, Ruth Natalia; Expte. N° 14372 - **Laus**, Lucía Cecilia; Expte. N° 14373 - **Mediavilla**, Lucas Alejandro; Expte. N° 14375 - **Cappelino**, Victoria Paula; Expte. N° 14392 - **Calabria**, Victoria; Expte. N° 14393 - **Baldomá**, Nicolás Ezequiel y Expte. N° 14402 - **Sacco**, Selva. -----

**Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 14273 - **Lemos**, Federico Sebastián; Expte. N° 14279 - **Stornello**, Florencia Marta; Expte. N° 14281 - **Sandoval**, Mauricio Gastón y Expte. N° 14318 - **Artazcoz**, Florencia Agustina. -----

**Título Intermedio de Bachiller Universitario:** Expte. N° 14414 - **Irusta**, Fernando Daniel. -----  
 Se aprueban por unanimidad.-----

**Punto 5) del Orden del Día** - **Informes de la Decana.** -----

**5.1.- Expte. N° 05122/525** - Nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación "Area", solicitando modificación del Calendario Académico. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**5.2.- Informe sobre convocatoria a voluntarios en la Biau.** -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**Punto 6) del Orden del Día** - **Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.** -----

Sra. Decana: informa la Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: "**Despacho N° 007/14** - **Tema: Expte. N° 13694/2 y agr.** - Nota presentada por la Secretaria de Investigación, Arq. Ana Espinosa, elevando el proyecto de creación del "Centro de Desarrollo Tecnológico en Salud y Seguridad". VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión **recomienda** aprobar la creación del "Centro de Desarrollo Tecnológico en Salud y Seguridad", acorde a lo establecido en el marco normativo creado a tal fin, de acuerdo a lo recomendado por la Sra. Decana, Dra. Isabel Martínez de San Vicente, y las Secretarías de Investigación, Arq. Ana Espinosa, y de Postgrado, Arq. Natalia Jacinto. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Juan José Perseo; Srta. Mariana Leoni; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo y Srta. Liliana Badariotti". -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: "**Despacho N° 008/14** - **Tema: Expte. N° 05121/215 B** - Nota presentada por el Centro de Estudiantes manifestando su preocupación por los reiterados robos en la Facultad. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión **toma conocimiento** y **recomienda** que se agreguen todos los antecedentes conducentes al esclarecimiento de los hechos acontecidos y se gire a la Comisión de Decanos del C.U.R. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Juan José Perseo; Srta. Mariana Leoni; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo y Sr. Juan Palumbo". -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

Sra. Decana: informa el Consejero Perseo. -----

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

Consejero Perseo: “Despacho N° 063/14 - Tema: Solicitudes de Equivalencias: \* Expte. N° 09449/232 – Sr. Nahuel Enzo Escalante; Expte. N° 09449/235 A – Sr. Ignacio Báez y \* Expte. N° 09449/240 – Sr. Sergio Nicolás Bichara. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo dictaminado por la Comisión de Equivalencias respecto a los expedientes de referencia. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 064/14 - Tema: Expte. N° 14399 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando que se hace necesario llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Física”. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso obrante en el expediente de referencia. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 065/14 - Tema: Expte. N° 05168/406 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de designación del Arq. José Mario Gutiérrez Márquez como Profesor Visitante de la FAPyD. VISTO las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico proponiendo la designación del Arq. José Mario Gutiérrez Márquez como Profesor Visitante de la FAPyD. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 066/14 - Tema: Expte. N° 05122/524 - Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, solicitando que se difunda los días y horarios de cursado del total de las Materias Optativas a dictarse en ambos cuatrimestres. VISTO que la inscripción a asignaturas optativas para el segundo cuatrimestre del corriente año ha sido resuelto por Secretaría Académica, - esta Comisión toma conocimiento del expediente de referencia y aconseja su archivo. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 067/14 - Tema: Expte. N° 05122/522 - Proyecto de Resolución presentado por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación “Dominó”, solicitando que se

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO  
RIOBAMBA 220 Bta - 2000 ROSARIO  
TEL. (0341) 480-8531/5  
REPUBLICA ARGENTINA

**ACTA N° 60**  
**01.08.14**

///

declare de “Interés Académico” la participación de estudiantes en el “Concurso TIL 2014”. Asimismo, se solicita que la Facultad gestione becas para que los estudiantes participantes puedan pasar a la segunda instancia. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Declaración de “Interés Académico” del “Concurso TIL 2014”, que contó con la participación de estudiantes de esta Casa. Respecto de la solicitud de asignación de fondos para solventar esta participación, esta Comisión recomienda que las autoridades de la FAPyD evalúen dicha posibilidad. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 068/14 - Tema: Expte. N° 14400 - Nota presentada por el Secretario de Extensión, Arq. Javier Elías, relacionada a “Registro de organizaciones y voluntariados vinculadas a prácticas comunitarias socio-habitacionales. ARQUI-BARRIO”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento de la propuesta elevada por el Arq. Javier Elías y avala su iniciativa, recomendando que el expediente vuelva a dicha Secretaría para su puesta en marcha. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Ricardo Bueno; Sr. Exequiel Martínez; Sr. Javier Acevedo; Sr. Juan Palumbo; Srta. Estefanía Beguelín; Srta. Mariana Leoni y Srta. Liliana Badariotti”.

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo catorce horas y veinte minutos se da por finalizada la sesión.-----

**JAH.**